



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GOBERNACIÓN REGIONAL



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°073-2024-GRU-GR

Pucallpa, 05 de marzo de 2024

VISTO: El INFORME N°1252-2024-GRU-GRPP-SGP, de fecha 05 de marzo de 2023, mediante el cual la Sub Gerencia Presupuesto, solicita autorización para el registro y aprobación de las notas de incorporación de la Transferencia de Partidas en el Presupuesto Institucional del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, a favor de las diversas Unidades Ejecutoras de educación, en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales para financiar 153 nuevas plazas entre los niveles de educación primaria en virtud al numeral 112.1 del artículo 112 de la Ley N°31953 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2024;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N°31953 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2024, se aprobó el presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N°651-2023-GRU-GR, de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, que asciende a la suma de **S/ 1,568'239,654.00 (MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CUTRO Y 00/100 SOLES)**, por toda Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Decreto de Supremo N°021-2024-EF, publicado con fecha 2 de marzo de 2024, su artículo 1°, numeral 1.1 Autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de **S/ 65 642 679 ,00 (SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES)**, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor de veintitrés (23) gobiernos regionales, para financiar la creación de mil novecientos cuarenta y un (1 941) nuevas plazas docentes, identificadas como necesarias, para garantizar la mejora del servicio en las instituciones educativas públicas unidocentes del nivel primaria de Educación Básica Regular a nivel nacional, a fin de convertirlas en instituciones educativas multigrado, en el marco de lo dispuesto en el literal f) del numeral 112.1 y en el numeral 112.2 del artículo 112 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación;

Que, conforme al Anexo: "Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 a favor de diversos gobiernos regionales", le corresponde al Pliego 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, incorporar la suma de **S/ 5'174,307.00 (CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SIETE Y 00/100 SOLES)**, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, distribuido entre las diversas unidades ejecutoras del sector Educación;

Que, el numeral 46.1 numeral 2 del Artículo 46° del Decreto Legislativo N°1440, señala que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos, presupuestarios entre pliegos;

Que, mediante proveído de fecha 05 de marzo de 2024, consignado en el Registro 1526196, la Gerencia General Regional, en merito al INFORME N°1252-2024-GRU-GRPP-SGP, de fecha 05 de marzo de 2024, autoriza incorporar en el Presupuesto Institucional del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali la suma de **S/ 5'174,307.00 (CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SIETE Y 00/100 SOLES)**, en la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, a favor de las diversas unidades ejecutoras;



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GOBERNACIÓN REGIONAL



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

De conformidad con el Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N°31953 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Resolución Directoral N°0009-2024-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y Ley N°27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, y con las visaciones de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración, y Sub Gerencia de Presupuesto,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobado mediante Decreto Supremo N°021-2024-EF, en el Presupuesto Institucional del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali para el Año Fiscal 2024, por un monto de **S/ 5'174,307.00 (CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SIETE Y 00/100 SOLES)**, en la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

UNIDAD EJECUTORA : 301 EDUCACION PURUS
CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO/PROYECTO : 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

(A nivel de Categoría de Gasto y Genérica de gasto)

GASTOS CORRIENTES
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

(En Soles)

270,552.00
270,552.00

TOTAL EJECUTORA 270,552.00

UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACION ATALAYA
CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO/PROYECTO : 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GOBERNACIÓN REGIONAL



Ucayali

Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

(A nivel de Categoría de Gasto y
Genérica de gasto)

GASTOS CORRIENTES

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

(En Soles)

1'149,846.00

1'149,846.00

TOTAL EJECUTORA 1'149,846.00

UNIDAD EJECUTORA : 303 EDUCACION CORONEL PORTILLO
 CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
 PRODUCTO/PROYECTO : 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

(A nivel de Categoría de Gasto y
Genérica de gasto)

GASTOS CORRIENTES

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

(En Soles)

2'773,158.00

2'773,158.00

TOTAL EJECUTORA 2'773,158.00

UNIDAD EJECUTORA : 304 EDUCACION PADRE ABAD
 CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
 PRODUCTO/PROYECTO : 3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

(A nivel de Categoría de Gasto y
Genérica de gasto)

GASTOS CORRIENTES

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

(En Soles)

980,751.00

980,751.00

TOTAL EJECUTORA 980,751.00

TOTAL PLIEGO S/ 5'174,307.00





PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GOBERNACIÓN REGIONAL



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

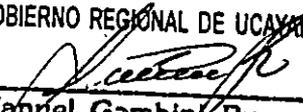
La Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieren, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI


Manuel Gambini Rupay
GOBERNADOR REGIONAL



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000019
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 301 GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PURUS [001506]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 05/03/2024

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.073-2024

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 05/03/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 021-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPARIA DE ACUERDO AL DECRETO SUPREMOS N° 21-2024-MEF

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FUN DIVF GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	270,552
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	270,552
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	270,552
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	270,552
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	270,552
TOTAL	0	270,552



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000016

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 302 GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION ATALAYA [001507]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

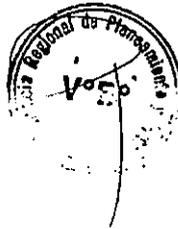
FECHA : 05/03/2024

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.073-2024

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 05/03/2024
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 021-2024-EF
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN PRESUPUESTARIA DE ACUERDO AL D.S. N°021-2024-EF
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACTA	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	ESPD			
0090									LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	1,149,846
3000385									INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	1,149,846
5005628									CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	1,149,846
00									RECURSOS ORDINARIOS	0	1,149,846
5	2.1								PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,149,846
TOTAL									0	1,149,846	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000015

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 303 GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO [001508]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 05/03/2024

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.073-2024

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 04/03/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 021-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE PRESUPUESTO SEGUN DECRETO SUPREMO N° 021-2024-EF

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AV	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
0090							0	2,773,158	
3000385							0	2,773,158	
5005628							0	2,773,158	
00							0	2,773,158	
5	2.1						0	2,773,158	
TOTAL							0	2,773,158	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000020
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 304 GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAD [001509]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 05/03/2024

DOCUMENTO : 107 / R.E.R.N.073-2024

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 05/03/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 021-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : DS N° 021-2024-EF TRANSFERENCIA DE PARTIDA PARA FINANCIAR EL PAGO DE DOCENTES CLA CONVERCION DE UNIDOSCENTE A MULTIGRADO EN EL NIVEL PRIMARIA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AJ/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	980,751
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	980,751
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	980,751
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	980,751
5.2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	980,751
TOTAL		980,751

